



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALQUERIA D'ASNAR

26 APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO EJERCICIO 2023

ANUNCIO

SUMARIO

Aprobación definitiva del Presupuesto municipal para el ejercicio de 2023

TEXTO

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 5/12/2022, por el que se aprobaba inicialmente el presupuesto para el ejercicio de 2023, queda aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2023 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
	2.656.855,7
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	813.732
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	346700
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	368.850
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	1.900
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	83.530,00



A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
	1.843.123,7
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	1,611
	2.658.466,7
TOTAL:	
ESTADO DE INGRESOS	
	2.658.466,7
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	835.050,50
	281.540,50
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	
	1.000
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	
	390.620
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	
	135.880
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	26.010
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	1.794.170,20
	153.016,73
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	
	1.670.399,47
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
	2.658.466,7
TOTAL:	



ANEXO DE PERSONAL

OBSERVACIONES	ANEXO DE PERSONAL	SALARIO BASE (14 meses)	CD	CE	COMPLEMENTOS
A CUBRIR	Secretari/interventor, A1, CD 19	1.238,68	466,05	105	
Funcionario	Administrativa (C1)(T)(CD22)	804,19	569,45	586,14	0,00
PERSONAL LABORAL	LABORAL	0,00	0,00		0,00
	Peón Servicios (E)(CD14)	612,59	340,70	336,70	0,00
	Peón limpieza (E)(CD14)	887,35			130,12
	Auxiliar Administrativo (C2)(CD18)	669,31	365,73	443,83	0,00
BAJA	Auxiliar Servicios Varios piscina(55%)(E)	606,33	0,00	0,00	69,59
ALTA, IGUAL SUELDO A LA BAJA PERO CON INCREMENTO PROPORCIONAL AL INCREMENTO DE JORNADA.	Auxiliar Servicios Varios piscina(100%)(E)	1.102,42			126,53
	Peón limpieza piscina(E)	887,36	0,00	0,00	130,12
	Monitor socorrista piscina(E)	1.112,79	0,00	0,00	437,26
Baja	Monitor socorrista piscina(E)	1.110,02	0,00	0,00	185,93
ALTA, IGUAL SUELDO que la plaza de auxiliar de conserje	Conserje/socorrista	1.010,54			115,98
	Conserje piscina(E)	1.010,54	0,00	0,00	115,98
	Monitor socorrista piscina(E)	1.112,80	0,00	0,00	186,51
BAJA	Monitor socorrista piscina(50%)(E)	556,40	0,00	0,00	93,25
ALTA, IGUAL SUELDO A LA BAJA PERO CON INCREMENTO PROPORCIONAL AL INCREMENTO DE JORNADA.	Monitor socorrista piscina(100%)(E)	1.112,80			186,50



OBSERVACIONES	ANEXO DE PERSONAL	SALARIO BASE (14 meses)	CD	CE	COMPLEMENTOS
	Monitor socorrista piscina(55%)(E)	667,68	0,00	0,00	111,90
	Monitor socorrista piscina(78,75%)(E) Desde 01/07 al 31/08	974,78	0,00	0,00	163,33
	Monitor socorrista piscina(78,75%)(E) Desde 01/07 al 31/08	974,78			163,33
	Conserje piscina (E) Desde 01/07 A 31/08	933,48			107,14

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.